

DIPUTADA FABIOLA RICCI. 10 DE OCTUBRE DE 2017.

“El futuro, depende de lo que hagamos ahora en el presente”, Gandhi,

Retomo esta frase de este personaje de la historia universal en el día internacional para la reducción de los desastres a conmemorarse mañana viernes 13 de octubre. Compañeros diputados.

Prensa que nos acompaña.

Amigos todos. Muy buenas tardes.

Lo vivido en Chiapas el pasado 07 de septiembre, es motivo para sensibilizar; hacer conciencia; entender que estamos bajo un problema constante; que esto no es de moda, ni de pasatiempos, esto es un asunto de vida; y por la zona sísmica donde nos tocó vivir de vida cotidiana.

Existen pendientes que hay que atender a favor de la sociedad, para que así, en una sola comunión entre ciudadanía y gobierno, actuemos para tener medidas necesarias y reducir los daños que ocasiona cada fenómeno natural.

Me motiva hablar frente a ustedes, porque más que como presidenta de la comisión de protección civil, lo hago como esposa, hija, madre, como mujer, comprometida con la sociedad.

en los últimos 50 años, Chiapas ha registrado 4 sismos de gran magnitud, en 1975, 1995, 2015 y 2017; cada uno dejando una estela de dolor, en miles de familias chiapanecas, donde al menos de acuerdo con las estadísticas, poco menos de medio millón de personas salieron afectadas.

que quede claro, no podemos predecir, ni evitar estos fenómenos naturales, pero sí podemos reducir los daños. Es ahí, donde tenemos que trabajar todos, hombro con hombro, como diputados, como gobierno, como ciudadanos.

La combinación de diversos factores culturales, sociales y hasta políticos contribuyen para que cuando se presentan estos fenómenos naturales haya pérdidas de vidas y del patrimonio de las familias. no podemos dejar de señalarlo. Sería irresponsable no decirlo.

Ejemplos sobran. el crecimiento poblacional y urbano sin control ha provocado que los factores de riesgo de afectaciones en fenómenos naturales se incrementen de manera exponencial en los últimos años.

por mencionar uno solo, haré referencia de las consecuencias que hemos vivido por asentarnos sobre los afluentes de los ríos en las manchas urbanas. cuantas colonias

están en las márgenes de los afluentes, en Tuxtla Gutiérrez, donde viviendas están literalmente consolidando una bóveda sobre estos arroyuelos, incumpliendo en todo momento, lo que la ley que nos dicta: tenemos que estar a 20 metros del margen de los ríos.

Pero no es todo, habrá que ver en san Cristóbal, el desgaste de los cerros, la pérdida de humedales, el impacto no sólo en el medio ambiente sino en el incremento de riesgo latente ante un desastre natural.

En mapastepec, Arriaga y pijijiapan, de acuerdo con la comisión nacional del agua en Chiapas, nos hemos comido por lo menos cinco ríos, con asentamientos humanos, muchas veces irregulares, otras tantas con los permisos municipales.

Nuestro trabajo, no solo es legislar, es también caminar de la mano de hombres y mujeres, ayudarlos a proteger su patrimonio, pero sobre todo su vida.

el inegi y el consejo estatal de población, nos señalan que se ha dado un éxodo lamentable, producto de los fenómenos naturales, tales como los de la comunidad de valdivia que, en el fenómeno meteorológico del huracán stan, fue sepultada por toneladas de lodo y piedra; los sobrevivientes, migraron por necesidad.

similar caso lo ocurrido con los pobladores de las inmediaciones del volcán chichonal, hoy situados algunos de ellos en chiapa de corzo.

en chiapas, no solo ocurren únicamente eventos geofísicos, también somos territorio de huracanes, incendios y no podemos olvidar los dos volcanes activos, como el chichonal y tacaná.

entendemos que los fenómenos naturales que nos afectan son muchos y muy variados, y hasta el día de hoy no los podemos evitar y en muchos casos ni predecir; pero podemos reducir al mínimo los efectos de los mismos.

que quede claro: los fenómenos naturales devastadores causan daños, patrimoniales y de vida; pero coincido con la maestra en ciencias Oralía Oropeza, del instituto de geografía de la universidad autónoma de México, quien afirma que no estamos respetando el uso de suelo y en ese sentido, el estudio de los desastres muestra lo que ha señalado con anticipación; los riesgos se multiplican en vez de minimizarlos, lo que en consecuencia se traduce en más vidas y patrimonios perdidos.

por ello, exhorto a los ayuntamientos a ceñirse a la ley estatal de protección civil, contar con una gestión integral de riesgos, todo a través del ordenamiento territorial; y formar y respetar el atlas municipal de riesgos.

hoy en conmemoración al día internacional para la reducción de desastres, cierro mi participación, con la idea de que es responsabilidad de todos sensibilizarnos en la cultura de la prevención. todos debemos hacer lo que nos toca; desde los medios de

comunicación, para que nos ayuden a la difusión de estas acciones; al poder ejecutivo estatal y municipal para implementar prácticas de reducción de riesgos; a nosotros como legisladores para encontrar mecanismos legales eficientes que desemboquen en acciones concretas de prevención y sanciones severas a quienes no cumplan con su responsabilidad en esta materia.

Con acciones de prevención, salvemos la vida de muchos más. esto representa un gran desafío, que solo se puede superar a través de la coordinación, la cooperación y la colaboración entre los diversos grupos implicados.

Es cuanto diputado presidente.